

Se ajustan a los nuevos máximos marcados por Economía

Más de 200 planes de pensiones reducen comisiones

Nuria Salobral

17-11-2014

La tradicional campaña de captación de planes de pensiones de la recta final del año ha comenzado en un entorno de precios más reducido para estos productos de inversión a largo plazo. El Ministerio de Economía rebajó las comisiones máximas de gestión y depósito que pueden aplicarse en los planes de pensiones, en una medida que ha entrado en vigor el pasado 2 de octubre.

Desde entonces, no podrá aplicarse una comisión de gestión mayor del 1,5% anual, mientras que la comisión por depósito no podrá superar el 0,25%. En las comisiones de gestión que se aplican en función de los resultados, el tope será el 1,25% anual sobre el patrimonio más el 9% del resultado obtenido. Este marco de precios se rebaja por tanto desde los máximos anteriores, del 2% en la comisión de gestión y del 0,5% para la de depósito.

La rebaja en los máximos aplicables fue anunciada por el ministro de Economía, Luis de Guindos, en noviembre del pasado año. La decisión respondía al objetivo de incentivar el ahorro de cara a la jubilación como complemento a unas pensiones públicas sujetas a reforma y que irán disminuyendo su cuantía con el tiempo. El sector ha tenido por tanto casi un año para adaptarse a la nueva normativa, si bien tras su entrada en vigor un total de 220 planes de pensiones han rebajado sus comisiones, según los datos remitidos a la Dirección General de Seguros.

Así, la aplicación efectiva de los nuevos máximos se ha traducido en una rebaja directa de comisiones en alrededor de un 10% de la oferta de planes de pensiones, sin contar con aquellos que ya se hubieran adaptado con anterioridad, anticipándose al cambio. Los ajustes registrados a la DGS han sido comunicados por las propias gestoras, si bien no están obligadas a dar parte de los nuevos porcentajes de comisiones que aplican a sus planes de pensiones.

El grupo de gestoras que se han visto obligadas a rebajar precios por la entrada en vigor de la nueva normativa de Economía es amplio, y va desde las grandes del sector a grupos medianos y pequeños. Aparecen Santander, BBVA, Caixa, Bankia, Sabadell, Caser, Allianz, Mediolanum, GVC Gaesco, Mapfre, Duero Pensiones, Axa, Renta 4, March Gestión, Cajamar Vida o Liberbank.

Media actual del 1,45%

Tras el ajuste, la comisión máxima que en conjunto podrá aplicarse a un plan de pensiones será del 1,75% –sumando gestión y depósito–, desde el 2,5% total anterior. Aun así, las comisiones medias del mercado –salvo los planes que han tenido que adaptarse al nuevo marco– ya estaban por debajo de esos umbrales. Según los últimos datos de la Dirección General de Seguros, de cierre de 2013, la comisión media de gestión en los planes de pensiones individuales era del 1,39% y la de depósito, del 0,17%. Ambas por debajo de las medias registradas en el año precedente y lejos de los máximos alcanzados en 2008, justo en los albores de la crisis financiera y de deuda soberana, cuando la media en la comisión de gestión se elevaba al 1,65%.

Aun así, la fotografía cambia de forma notable cuando se analizan las comisiones en función de la categoría del plan y de si asume más o menos riesgo, lo que puede requerir una gestión más exigente. Según datos de la consultora VDOS, tomados a partir de la información remitida por las gestoras y de la registrada en la DGS, la comisión de gestión media en la actualidad es del 1,3%, ligeramente por debajo de la media de cierre de 2013, a la que se suma el 0,15% de comisión media de depósito. En total, un 1,45% anual que debe tomarse en consideración a la hora de elegir un plan de pensiones, puesto que unas décimas de diferencia en las comisiones tienen un impacto significativo en el ahorro que se puede acumular en el largo plazo.

Las medias más elevadas aparecen en los planes de renta variable global, con un total del 1,65%, y en los planes de pensiones mixtos globales, del 1,71%, una cuantía elevada si se tiene en cuenta que no toda su inversión es en Bolsa. Los mixtos son de hecho una de las principales apuestas comerciales de esta campaña. En renta fija, la media es el 1,28%, un nivel considerable ante la escasa rentabilidad de este activo y que solo se justifica en la necesidad de una gestión más activa para apurar rentabilidades.

La clave de la elección: rentabilidad y precio

Ante la abundante oferta de planes de pensiones –propia de esta época del año, cuando bancos y aseguradoras exprimen toda su capacidad comercial– el cliente debe fijarse atentamente en el historial de rentabilidad del producto, guía para rentabilidades futuras, y en las comisiones que se aplican. Y elegir en función de ambas variables, puesto que una buena rentabilidad bien puede justificar una comisión algo superior a la media y al contrario, que una rentabilidad mediocre se agrave además con una comisión elevada.

Un ejemplo de estas dos variables aparece en la categoría de planes de pensiones mixtos moderados de la zona euro, con dosis de Bolsa europea. Según datos de la consultora VDOS Stochastics, los mejores fondos de esta categoría son el Barclays Corporación 2, con un rendimiento este año del 8,10% y del 33,96% en los últimos tres años y una comisión total de apenas el 0,6%, y el Ahorro Previsión, de Caja España Vida, con una rentabilidad del 5,37% en el año y del 35,9% en los últimos tres y una comisión total del 0,5%. Por contra, en la misma categoría, el SPB Equilibrio pensiones, de Santander Gestión, renta este año el 1,76% y el 8,47% en los últimos tres y cobra una comisión total del 1,25%.

En la familia de renta variable de la zona euro, destacan el plan Naranja Eurostoxx, con ganancias del 2,07% este año y el 46% en el trienio y comisión total del 1,25%, y el PlanCaixa 103. Gana el 1,46% este año, el 45% en los últimos tres y cobra el 0,95% anual.